

02/01/24

Desmantelada una banda de aluniceros por robar con fuerza armas, jamones y cigarrillos electrónicos en Sevilla

Resumen

Hay cuatro personas detenidas y otras tres investigadas
Utilizan coches de alta gama que robaban previamente
Los detenidos lograron hacerse con un botín superior a 500.000 euros

Contenido

La Guardia Civil, en colaboración la Policía Nacional en la denominada operación “Notredame-Vapershop”, ha detenido a cuatro personas e investigado a otras tres por los presuntos delitos de robo con fuerza continuado, tenencia ilícita de armas de fuego, pertenencia a grupo criminal, receptación, contra la salud pública y contra el patrimonio.

En los cinco registros practicados se han intervenido cuatro armas de fuego, munición de diferentes calibres, un chaleco antibalas, tres vehículos, dos plantaciones de marihuana, 50 jamones y casi 57.000 cigarrillos electrónicos.

La investigación comenzó a raíz del aumento significativo y altamente especializado de robos con fuerza en viviendas, establecimientos y naves industriales, así como por las sustracciones de armas de fuego y cigarrillos electrónicos (vapers) a gran escala en la provincia de Sevilla.

Los agentes constataron la relación existente entre el robo de los vehículos de gran cilindrada y los asaltos producidos a las viviendas, establecimientos y naves industriales. En ellos sustraían multitud de productos de alto valor, especialmente cigarrillos electrónicos y armas de fuego para su posterior distribución ilícita en el mercado.

En el caso de dos de las naves industriales asaltadas, los delincuentes repitieron hasta en tres ocasiones, logrando un botín superior a 500.000 euros. Dicha mercancía sustraída se trataba de cigarros electrónicos/vapers que eran distribuidos en diferentes localidades de la provincia a través de particulares, restaurantes o comercios ambulantes.

Los investigadores comprobaron que detrás de los robos de los vehículos se encontraba un entramado delictivo que utilizaba dichos vehículos para asaltar los establecimientos y viviendas. Los automóviles eran estacionados en la vía pública durante un tiempo para no ser detectados por las fuerzas de seguridad, hasta ser utilizados. Otra parte de los vehículos sustraídos eran ofrecidos como medio de pago a otras organizaciones criminales para diversos fines delictivos.

La operación ha terminado con la detención de siete personas y con el desmantelamiento de esta banda de aluniceros especializada en la venta ilegal de cigarrillos electrónicos.

Los detenidos e investigados han sido puestos a disposición judicial, habiendo ingresado en prisión preventiva dos de ellos.

La operación ha sido llevada a cabo por agentes del Equipo de Patrimonio de la Unidad Orgánica de Policía Judicial de Sevilla en colaboración con el Área de Investigación del Puesto de la Guardia Civil de San Juan de Aznalfarache y de la Unidad de delincuencia especializada y Violenta (UDEV) Grupo II.

Imágenes

